

Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

ADVERTENCIAS.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
 Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª
 MITAD A LOS SUSCRITORES

AÑO XXX.

ALMERIA.—Domingo 14 de Abril de 1889.

NÚM. 8.671.

SOLUCIÓN

á nuestras constantes desgracias FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

El anterior epígrafe que hemos venido publicando por espacio de seis meses á la cabeza de LA CRÓNICA, y que nos sirve de tema para escribir estas líneas, dió al fin sus resultados al celebrarse el último *meeting*, en donde se nombró la Comisión que ha ido á Madrid y que hace unos cuantos días regresó á esta ciudad llena de esperanzas; esperanzas que han sido trasmitidas á todos los almerienses y á todos los pueblos de la provincia, con fundado motivo, porque los trabajos hechos hasta la fecha nos aseguran ha de ser una verdad la realización, en corto plazo, de nuestra anhelada vía férrea, hasta el punto de habernos infundido una fé ciega creyendo que pronto, muy pronto, hemos de ver puesto en práctica este hecho.

Así nos lo aseguran tambien varios telegramas que conservamos en nuestro poder y que comprueban la verdad de todos los pasos que se están dando en este asunto, de vitalísimo interés para nuestra provincia.

En la brecha estamos y de nuestros propósitos no hemos de apartarnos ni hemos de cejar un instante en nuestra campaña, hasta que veamos realizados nuestros deseos, que son los de toda la provincia; y si necesario fuese volver á estampar el epígrafe de este artículo que tanto dió que hablar á algunas personas, que desconfiaban por completo de que habíamos de adelantar terreno, otra vez lo estamparíamos hasta que se gastasen las letras y se penetrase todo el mundo de la injusticia y de la iniquidad con que en todos tiempos ha sido tratada por todos los gobiernos la desgraciada provincia de Almería, pues está visto, como dice el refrán «que pobre porfiado saca mendrugo», ó este otro: «que al que no habla, Dios no lo oye».

No es hora todavía de cantar victorias; pero lo que sí es verdad, que desde que empezamos nuestra campaña hasta esta fecha, hay cien probabilidades contra una para que se construya esta línea. Esto, sino nos dormimos otra vez, como ha sucedido antes; si el comercio, los industriales, los propietarios y el pueblo todo no ceja y sigue en su noble actitud, así como los pueblos de nuestra provincia, para lo cual es necesario que pasado este compás de espera, como hemos dicho hace días, vuelva la Comisión á Madrid, y, si como se espera, quedase desierta la suya, entonces redoblar los trabajos para que inmediatamente se traduzcan en hechos las recientes promesas.

De esta manera coronaremos la obra; por que no creemos de ningún modo que, salvados ya los escollos que se oponían á una nueva ley, este proyecto quede en el estado de abandono en que ha permanecido hasta hace unos cuantos meses, realizando así los ofrecimientos hechos por el Gobierno; por los jefes más caracterizados de los partidos

y otras notables personalidades, al mismo tiempo que por los diputados y senadores de las tres provincias, puesto que todos afirman que el acto es de justicia y de honra nacional, y no se concibe cómo pueda quedar por más tiempo postergada la provincia de Almería, la *cevicenta* de España, como la llaman hoy todos los hombres que abrigan un corazón honrado y una recta conciencia.

Lo repetiremos una y mil veces. La solución á nuestras constantes desgracias, es la realización del ferro-carril de Linares á Almería.

Mas sobre el desague.

De una correspondencia que desde Madrid dirigen á nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera*, copiamos los siguientes párrafos que prueban que esta ley será pronto un hecho con las modificaciones que se crean necesarias, asegurando el trabajo y el *pan* de centenares de familias:

«La Comisión venida de Cuevas—dice la carta—visitó al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el cual perfectamente enterado en el fondo y detalles de la cuestión, hizo manifestaciones satisfactorias á todos los comisionados, que salieron gratamente impresionados y con la esperanza alhagüña de encontrar en igual sentido al Ministro de Fomento, empero desgraciadamente, ocurrió todo lo contrario.

El Sr. Conde de Xiquena recibió con su natural amabilidad y esquisita finura á la Comisión, á la cual manifestó, su mucho deseo de coadyurar á la solución del Desague de Almagrera, asunto que en su concepto era de interés capitalísimo; pero que de ninguna manera podía aceptar la proposición presentada en el Senado por los Marqueses de Almanzora y Perijáa, que ataca los preceptos constitucionales y el derecho de propiedad.

El marqués de Perijáa, que con el de Almanzora, acompañaba á la Comisión, manifestó que su objeto había sido únicamente llevar al alto cuerpo aquella proposición para que sirviese de base á la discusión, sin que tuviera interés en que tal y como es ella se discutiera; antes al contrario que aceptaba todas las enmiendas que el Gobierno ó los Sres. Senadores presentaran, hasta el extremo de una variación completa y aún, lo que es más, que los dos firmantes estaban dispuestos á retirarla siempre que el Gobierno presentase otra, que llenase el objeto apetecido, con la prontitud que reclama la necesidad de salvar á la industria minera de Sierra Almagrera de la espantosa crisis que viene sufriendo desde la paralización de las máquinas desaguadoras.

El Sr. Ministro insistió en la gravedad que entraña la realización de tan arduo problema y en su deseo de atender á las justas pretensiones de la minería, y para salvar toda su responsabilidad, ofreció consultar inmediatamente á las juntas técnicas y de mi-

nería para con sus informes redactar el conveniente proyecto de ley.

En efecto, así lo hizo, y la Comisión conferenció con el Sr. Escosura, Presidente de la junta consultiva de minas, quien hizo manifestaciones encaminadas á demostrar que el proyecto de ley presentado al Senado por los Sres. Almanzora y Perijáa, era atentatorio al principio general de derecho de propiedad; á estos razonamientos la Comisión por su parte le hizo observaciones, que el Sr. Escosura en su buen talento é ilustración experimental reconoció que eran atinadas, ofreciendo que las haría reconocer al Sr. Ministro después de hacer sobre ellas el minucioso estudio que reclama la importancia del asunto.

Hoy conferenciará también la Comisión, con el Sr. Fernandez de Castro, ponente en el asunto en la junta consultiva de minas, para ver si es posible conseguir ganar tiempo para la emisión del dictamen y que sea éste producto de un minucioso y detenido estudio de la cosa que ha de tratar, lo que espera conseguir de dicho Sr., dada su competencia en esta materia.

La comisión no se encuentra del todo satisfecha del procedimiento que á este asunto se le ha dado en las esferas oficiales: puesto que se pierde un tiempo precioso para la realización de tan benéficos fines. Espera sin embargo la comisión, fundada en la justicia que encierra su pretensión, que el Sr. Ministro inspirándose como siempre lo hace, en los rectos principios de la justicia, pondrá todos los valiosos recursos que tiene á su alcance hasta conseguir llevar á aquella región minera el consuelo que les dará esta ley de que tan necesitados se encuentran.

La provincia de Almería es una de las que han estado siempre y en todo caso dispuesta á satisfacer como lo ha hecho sin demora las exigencias todas de la madre patria, y por estos precedentes se estraña más que sus justas aspiraciones, que son de tal vital interés como la de que se trata con la Ley del desague, no sea acogida en las regiones oficiales con todo el interés y premura que las tristes circunstancias por que atraviesa aquella zona reclama, pues si bien es cierto que se ha atendido y está para aprobarse en el Senado la Ley sobre condonación de contribuciones á los pueblos de aquella provincia perjudicados con las inundaciones, esta medida no resuelve nada y si de algo puede servir no es para otra cosa que para satisfacer pequeñas é insignificantes necesidades del momento, que dejan en pié la situación precaria de todas aquellas comarcas.

No sé el tiempo que aún permanecerá en la Corte la comisión, porque según lo que he oído á alguno de sus individuos, no quiere marchar sin haber agotado todos los medios que estén á sus alcances para dejar al menos el asunto en las mejores condiciones. Procuraré enterarme de todas las gestiones que haga para darlas á conocer y satisfacer

la justa ansiedad de los lectores de *El Minero de Almagrera*.
 Suyo affmo.

El Corresponsal.

Incendio en Garrucha.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería.

Garrucha 12 de Abril de 1889.

Muy Sr. mio: con bastante disgusto me he visto imposibilitado hasta hoy de darle los antecedentes detallados sobre el incendio ocurrido en esta en la noche del domingo 10 del actual.

Serian como las diez de la noche, cuando al comenzar su nocturna vigilancia el sereño Francisco Bebiá y en el momento en que pasaba por frente á la tienda de quincalla de D. Juan José Martínez de este comercio, observó que por las puertas, ya cerradas, se reflejaba alguna claridad.

Suponiéndose que los dueños de la tienda pudiesen aún estar ocupados en ella, no le extrañó esta circunstancia y se proponía continuar su camino, cuando llamó de nuevo su atención un ruido extraño que picando su curiosidad, le hizo aproximarse al edificio y convencerse de la triste realidad.

Inmediatamente se lanzó á la casa contigua donde los dueños habitaban, dando aviso de lo que ocurría.

De suponerse es el terror que en el ánimo de D. Juan José Martínez produciría la fatal noticia, terror que debió llegar al colmo cuando pretendió penetrar en la tienda por la puerta que de la casa daba comunicación á la misma y no solamente no pudo conseguir por las grandísimas proporciones que el incendio había alcanzado, sino porque el humo corrióse al interior de las habitaciones y vióse verdaderamente comprometido para poder poner en salvo á su señora y á sus hijos.

Cuando esto sucedía, ya en la calle se observaban multitud de personas que despertadas por el lúgubre tañido de las campanas y atraídas por la claridad de las llamas acudían presurosas á presenciar aquel triste acto y procurar ser útiles en algo.

Pero desgraciadamente, los hijos de Garrucha que tan repetidas veces tienen probado los buenos sentimientos que les caracterizan, veíanse en la imposibilidad de hacer algo para apagar el incendio por que la infinidad de cápsulas que en la tienda existían, comenzaron á estallar al contacto del fuego.

Triste muy triste era en verdad el horrible espectáculo que la fatalidad nos hizo presenciar aquella noche.

El edificio estaba dividido en dos habitaciones por un sencillo tabique de madera. En la parte que dá á la calle mayor, punto donde el incendio se inició, existían los efectos y utensilios que constituían la tienda de quincalla, y en la parte opuesta cuya puerta principal daba salida á la plaza, había al-

A una pregunta del Sr. Galiana, dice que no presenció la supuesta riña entre Dolores é Higinia por el famoso pañuelo. Que de eso ha oído hablar, nada más.

A.—¿Cree posible que hablen desde sus encierros Higinia y Dolores?

T.—Imposible no, pero es muy difícil.

El testigo cree que eso de la conversación de Higinia y Dolores puede ser una confabulación de algunas presas que querían darse tono en los periódicos.

A instancia del Sr. Galiana declara el procurador Sr. Soto.

A.—¿Es cierto que cuando se leyó á Higinia el escrito confesándose autora del crimen, no ocurrió la escena que ha referido el sub-director de la Cárcel?

T.—Es cierto, y refiere lo ocurrido, diciendo que la lectura del escrito no impresionó á Higinia.

El sub-director de la Cárcel dice que la escena que él ha referido no ocurrió el día que se firmó el escrito, sino el día anterior, y no estaba presente el procurador Sr. Soto.

Preguntado el Sr. Galiana si insiste en que conste en el acta la declaración del sub-director de la Cárcel de mujeres, el abogado de Higinia renuncia.

* *

15

FOLLETIN.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

DE "EL RESÚMEN"

claración de Vicenta, la mujer del preso Cámara, no tiene ningún valor.

La defensa de Higinia pide que conste en acta la declaración de la testigo, para en su día exigirle la responsabilidad criminal que corresponde.

El presidente no ve motivo para ello, aunque deja al Sr. Galiana en libertad para que haga uso de su derecho.

El hijo de la anterior.

Es un niño de unos 10 años.

Dice como su madre, que vió á Higinia con un hombre en la Plaza de Oriente, que se saludaron, y que aquél hombre, por la chaqueta que llevaba, era Fernando Blanco. (Rumores).

F.—¿Y se marcharon de prisa ó despacio, Higinia y aquél hombre?

T.—De prisa. (Rumores porque su madre dijo que despacio.)

Esta declaración no tiene valor por la edad del chico, y así se declara al pedirse un careo con la madre.

Cámara.

Conoció á Higinia cuando él estaba preso y ella servía en casa del director de la cárcel.

Fiscal.—¿Guardaban en la cárcel más consideraciones á Varela que á ningún otro preso?

T.—Ninguna.

F.—¿Usted vió á Varela en la cárcel el día 1.º de Julio?

T.—Sí, señor, y á distintas horas.

F.—¿Cree usted posible que salga un preso de la cárcel?

T.—(Levantando la voz.) Lo considero imposible.

Acción popular.—¿Ha sido usted cocinero del Sr. Millan?

T.—No, señor.

A.—¿Recuerda usted haber dicho en el sumario que fueron á la cárcel á hablarle del crimen su señor y la otra, diciéndoles que habían visto á la Higinia en la plaza de Oriente?

T.—No lo recuerdo. Y como no me leyeron la declaración...

A.—¿Habló usted con Federico Calero de este crimen?

T.—Sí, señor; como éramos amigos y le llevaban la comida de mi casa, hablaba todos los días con él.

El testigo justifica la libertad que gozaba dentro de la cárcel, por prestar servicio en la enfermería.

Sub-director de la Cárcel de mujeres.

Dice que algunas presas le refirieron la conversación que tuvieron Higinia y Dolores, cuando se preguntaron si había guardado aquello ya estaban salvadas.

Acusación popular:

Cuando leyo el escrito el Sr. Galiana á Higinia ¿qué impresión causó á ésta?

T.—Segun leía, la Higinia se emocionaba.

A.—¿Y qué se dijeron?

T.—El Sr. Galiana, al notar alguna extrañeza en Higinia, le preguntó:

—¿No me ha dicho que esta es la verdad á lo cual contestó Higinia:

—Sí... no me ha dicho usted que diciéndome eso me salvo?

El Sr. Galiana pide que eso conste en el acta para exigir al testigo la responsabilidad.

Presidente.—Constará.

gunos sacos de harina, arroz, azúcar y otras mercancías que constituían el almacén.

No siendo posible como llevo dicho prestar auxilio alguno en el sitio donde el fuego había comenzado su destructora tarea, muchas personas forzaron la puerta del almacén con el ánimo de salvar los géneros que allí existían pero desgraciadamente el incendio había tomado tantas proporciones que ya invadía el almacén y las personas se asfocaban por la gran cantidad de humo que despedía, habiendo sido muy corto el número de sacos que sacaron.

Interin unos se ocupaban en el almacén otros habían abierto la puerta de la casa en que el dueño habitaba, retirando á la calle los muebles de algunas habitaciones donde aunque con trabajo, pudo penetrarse.

D. Carlos Bahlsen que había sido contenido á duras penas, cuando los disparos hacían terrible la proximidad al sitio del siniestro, no bien observó que estos no eran tan frecuentes, dirigió algunas frases á las muchas personas que había á su alrededor, impeliéndoles á que le siguiesen.

Las frases y actitud del Sr. Bahlsen, animó el decaído espíritu de los testigos presenciales de aquel acto y cumplimentando las órdenes que el referido Sr. daba subieron unos á los terrados para desde allí arrojar agua y arena al fuego, mientras otros derribaban las paredes de la casa próxima donde ya el incendio se había internado.

Allí podían verse cargados con espaldas de arena como el más pobre jornalero, á los Sres. D. Fernando Moldeuhaur, D. Pedro Gea, D. Manuel Chavarino telegrafista de esta población, D. José Castellón maestro de música, D. Pedro Berruero, el Sr. Orozco y otros muchos sujetos pertenecientes á las principales familias. Interin esto sucedía por la parte que da al mar, por el lado opuesto ó sea en la calle Mayor, veíanse trabajando con verdadero ardor á los Sres. D. José Sueña, D. Carlos Vasserot y sus dos hijos, D. Pedro Carrillo, D. Diego Cervantes y D. Luis Serrano.

También el Sr. Juez municipal y el señor Alcalde, no solamente cumplían con el desempeño en aquel lugar, de sus autoridades, sino que también acudían á los sitios donde sus personas eran necesarias para poder salvar algún efecto.

Larga sería mi tarea si hubiese de detenerme en detallar minuciosamente el nombre y conducta de cada cual en aquellos momentos en que todos trabajaron con verdadero interés y arrojo.

Mas como testigo fiel de aquel triste acto, no puedo menos de elogiar y alabar la intrepidez, actividad y decisión del señor D. Carlos Bahlsen y el Cartero de esta población Silvestre Martínez.

En el primero eran tan vehementes los deseos de apagar el fuego y salvar efectos, que fué necesaria la intervención de las autoridades para evitar el que fuese víctima de las llamas ó de los techos y paredes que se derribaban.

El segundo, despues de trabajar como un león derribando paredes y arrojando agua por las puertas y ventanas, subióse al terrado y en su deseo de apagar el incendio sufrió algunas quemaduras por lo mucho que llegó á aproximarse para tirar el agua ó arena que otros le daban. Este sujeto tiene, según me aseguran, una cruz de Beneficencia de 2.ª clase por haber salvado á dos ó tres personas que eran juguetes del furor de las aguas del rio Almanzora.

A las 2 de la madrugada habiase por fin conseguido localizar el incendio, pudiéndose al poco hacerle perder su temible potencia.

De la tienda y el almacén solo quedan

hoy las paredes completamente destrozadas por la fuerza del fuego y un monton compacto de cenizas.

Según tengo entendido el almacén que hace unos dos años vino á ser propiedad del Sr. Martínez, no estaba asegurado, pero la tienda al abrirse al público se aseguró en la Compañía «El Águila» por término de 10 años, los cuales creo no han de haber transcurrido aun.

Seguro estoy de que el suceso que motiva esta carta quedará grabado para no borrarse jamás, en la imaginación de quienes lo presenciaron.

Suyo affmo.

JOSÉ LOPEZ.

Carta de Madrid.

11 de Abril de 1889.

Sr. Director LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Consejo de ministros.

Anoche se celebró consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Como de costumbre, corrieron rumores de crisis, asegurándose que el ministro de Hacienda iba decidido á dimitir su puesto si encontraba las mismas dificultades que le oponían sus compañeros anteriormente.

Y aún despues de conocido el resultado, no falta quien sostenga que el Sr. Gonzalez (D. V.) obtuvo concesiones de sus compañeros, ante la intimación de abandonar el ministerio sino se hacían las economías proyectadas en la cifra de 25 millones de pesetas.

Afortunadamente para la situación liberal se disminuyeron los rozamientos y pudo llegarse á un acuerdo definitivo, en virtud del cual quedarán en poder del ministro de Hacienda los presupuestos parciales en lo que resta de semana, para dedicarse el señor Gonzalez á la confección definitiva del próximo presupuesto y presentarlos en el Congreso el primer día de sesión despues de la semana santa.

Pueden darse, pues, como seguras estas cifras: de Guerra, siete millones; Hacienda, cuatro y medio; Gobernación, uno y medio; Gracia y Justicia, dos; Fomento, cinco, y Marina, cinco.

Despues de esto, poco es lo que tengo que decir del consejo presidido esta mañana en Palacio por la reina Regente, pues que se limitó á hacer el acostumbrado resumen de la política interior y exterior y del resultado que ofrecen hasta el presente los trabajos del ministro de Hacienda en punto á presupuestos.

Solo se ha puesto á la firma un decreto para el arriendo de un edificio con destino á la capitania general de Aragón.

En el consejo de la Secretaría de Estado los ministros se han ocupado de los indultos de pena capital que ha de otorgar la reina el viérnes santo en el momento de la adoración de la cruz, y que parece llegarán al número de ocho.

También se ha discutido sobre la interpección del Sr. Romero Robledo acerca del proceso de la calle de Fuencarral y de los de bases sobre el código civil, expresando el deseo de que terminen estos antes del interregno parlamentario.

Intervención de Montero Ríos.

La intervención del Sr. Montero Ríos en el día de ayer, en el debate provocado por el Sr. Romero, no ha respondido á la expectación que se notaba por todas partes, así es que los comentarios que se han hecho son muy pocos y sin interés alguno, ya se achaca que esto al deseo de que no tuviera mucha trascendencia el asunto, ya á lo delicado y

Cuando se levantó esta mañana, salió al patio con sus compañeras y se puso á cantar y á bailar.

Al salir para tomar el coche, lo hizo con una hermosa niña que traía en los brazos, hija del portero de la cárcel, y la cual parece que profesa á la Higinia un gran cariño.

Hoy lleva pañuelo blanco á la cabeza, y el traje el mismo de todos los días.

Al partir el coche, el numeroso público que había en las calles inmediatas á la cárcel, la saludó con una estruendosa serenata de silbidos y mueras.

Muchos de los curiosos iban provistos de pitos.

La gritería y los silbidos continuaron hasta la calle de Sagasta, en la que había menos gente.

Demostraciones hostiles.

Cuando ayer regresaba Varela á la cárcel, al pasar por la calle de Sagasta, comenzó la multitud á silbar y á tirar piedras, creyéndose los guardias civiles que escoltaban el coche, en el caso de dar una carga á los grupos, cogiendo el látigo á un carretero y atropellando á una señora.

Un cabo del benemérito instituto recibió una pedrada en una mano que le causó una

resbaladizo que es cuanto se refiere á la administración de justicia.

Relevo de un general.

Va tomando cuerpo el rumor del relevo del general Weyler de la capitania general de Filipinas, porque á lo que parece el gobierno no está satisfecho con sus actos en el archipiélago.

Sin embargo, algunos periódicos han desmentido este rumor de una manera oficiosa, apesar de lo cual continúa hablándose del asunto.

Se inclinan muchos á creer que hay un fondo de verdad en ello, cuando circula el nombre del general Martínez Campos como el de su sucesor.

Esta idea no puede desagradar al gobierno que de esta suerte se quedaría más tranquilo, dada la tirantéz de relaciones que existen hoy entre el héroe de Sagunto y el gobierno del Sr. Sagasta. De lo contrario tal vez un día provocará el primero una escisión de fatales consecuencias para el partido liberal.

El sumario.

Nada nuevo puedo decir hoy acerca de las diligencias del sumario supletorio del proceso de la calle de Fuencarral, á no ser el propósito de nombrarse otro juez instructor, si, como se decía esta tarde, el Sr. Peña se ve precisado á abandonar las actuaciones por haberse resentido su salud, lo que ha obligado también á guardar cama al fiscal, Sr. Viadu.

Senado.

La sesión del Senado ha transcurrido tranquila sin más ruegos que uno formulado por el marqués de Dilar para que se prohiba á los penados dedicarse á ciertas industrias que perjudican las de los particulares, á lo que ha contestado el ministro de Hacienda, manifestando que el buen régimen administrativo aconseja esa clase de trabajo.

Se han reunido las secciones, eligiendo las comisiones encargadas de dictaminar en el proyecto de la libre introducción del sulfato de cobre y en el de preferencia de los oficiales de ejército para los empleos civiles, continuando despues la discusión de las reformas militares.

Congreso.

En el Congreso se han reunido también las secciones para elegir la que ha de entender en el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, creyéndose que entre algunos grupos de la mayoría se harán candidaturas disidentes, aunque el gobierno trabaja para echar por tierra dichos trabajos.

Suyo affmo.

M.

TELEGRAMAS.

De Las Palmas.

Las Palmas (Gran Canaria) 11.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.

En un vapor italiano que tocó en este puerto de paso para la América del Sur, venían el tenor De Lucia y la contralto Fabri, quienes desembarcaron algunas horas, dando un concierto en esta ciudad.

Continúan activamente las obras del Gran hotel que se está construyendo aquí.

Actualmente trabajan en ellas 300 operarios.

Huelga.

Marsella 11.—Se agrava la huelga de los operarios de nuestro puerto.

Por efecto de ella se perjudica en extremo el tráfico marítimo.

Los huelguistas piden aumento de jornal y reduccion de horas de trabajo.

contusion. También parece que una piedra alcanzó al cochero.

Esta mañana, desde bien temprano, un numeroso público se apiñaba en las inmediaciones de la Cárcel-Modelo, esperando la salida del preso.

Varela.

Este ha pasado la noche muy tranquilo y se muestra cada día más confiado.

A las once y cuarto salió el coche de la Cárcel.

Varela no ocupó el asiento de los últimos días. Hoy va dentro y el público no le ha podido ver tan bien como anteayer y ayer.

Las calles por donde ha pasado estaban cubiertas por dos filas de curiosos.

Se han debido de tomar precauciones, por que en diferentes puntos se veían parejas de Guardia civil; pero esto no ha impedido las silbas.

Una numerosa y gritadora escolta de chiquillos seguía á cada uno de los coches celulares.

En el momento de bajar Varela del suyo, se produjeron los silbidos en la explanada de las Salesas.

Quinta sesion.

Media hora antes de abrirse las puertas,

Alto tribunal de Justicia.

Paris 11.—Los periódicos de esta mañana dan algunos detalles respecto de la causa contra el general Boulanger y supuestos cómplices, que se va á ver ante el Senado, constituido en alto Tribunal de Justicia.

Dicen que el número de procesados ascenderá á 17, figurando además el general Boulanger, varios diputados y periodistas.

Los defensores comenzarán protestando contra la competencia del Senado para juzgar á los acusados.

Los debates prometen ser muy interesantes.

GACETA

DIA 11.

GUERRA.—Real decreto creando la reserva gratuita para las Armas de infantería y caballería.

—Otro autorizando á los directores generales de Artillería é Ingenieros para adquirir materiales.

—Otros admitiendo la dimisión al brigadier D. Indalecio López del cargo de jefe de brigada del distrito militar de Valencia, y nombrando en su lugar al brigadier D. Gabriel Ayos electo gobernador militar del castillo de San Fernando de Figueras, y para este cargo al brigadier D. José Blanco.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley general de clases pasivas.

MARINA.—Reales decretos promoviendo al empleo del contralmirante al capitán de navío de primera clase D. Alejandro Arias; y á capitán de navío de primera clase al que lo es de segunda D. Manuel Fernández.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente de quintas de Redondela (Pontevedra).

GACETILLAS.

Saludo.—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. M. Francisco Requena Fernandez, que permanecerá en sus posesiones de esta provincia, probablemente hasta pasadas las fiestas de Semana Santa.

Yacht.—Ayer mañana fondearon en nuestro puerto el precioso yate español *Gaviota*, propiedad de la compañía Tabacalera, y otro hermoso yate inglés, de arribada.

Carta.—Hoy damos inserción á la carta de nuestro estimado corresponsal de Garrucha, que por causas ajenas á nuestra voluntad, no ha sido posible insertarla antes.

Reclamación.—Segun los informes adquiridos, sabemos que el Sr. Delegado de Hacienda, tan luego como llegó á su poder el escrito en queja que le dirigieron varios propietarios y labradores de esta Vega, y de que hemos dado cuenta, ordenó inmediatamente se oficiase al Alcalde de la capital para que prohibiese terminantemente los abusos que pudieran cometerse en los fieltos, haciendo audear por el concepto de arbitrios, especies que no son destinadas al consumo de la ciudad.

De esta providencia se ha notificado ya á los labradores recurrentes.

Desde luego esperábamos que en cuanto el señor Oya tuviese conocimiento de los abusos denunciados, los haría desaparecer é interpondría su autoridad á fin de evitar se repitieran actos que en manera alguna pueden ni deben tolerarse.

Agradecemos al Sr. Oya haya atendido la reclamación con tanta premura y esperamos que el Sr. Alcalde no dejará sin correctivo el abuso.

Mineral de hierro.—Dicen de Garrucha que se encuentra fondeado en aquel puerto el magnífico vapor inglés *El Vastón* que va á cargar 3,000 toneladas de mineral de hierro.

E. P. D.—Ha fallecido en Aguilas el decano de los médicos de aquella localidad D. Antonio Sanchez Fortun á quien dedican los periódicos sentidas necrologías.

Su muerte ha producido honda sensación, pues gozaba de generales simpatías.

no puedan en la Sala una docena de puestos para el público.

Hay muchas más señoras que en los anteriores días.

En el primer banco está la familia del fiscal. Tres señoritas muy lindas.

En el estrado hay también muchos más abogados en clase de oyentes.

Lola la *Billettera* no consigue un puesto. Ya lo obtendrá luego cuando entre el público.

A la una y cuarto dice el presidente al hujier:

—Avisé usted al secretario y que entren los procesados.

Y entran los secretarios Gutierrez y Gomez Robledo.

Y despues de un buen rato, Higinia, Dolores y Maria. Luego Millan, y por último Varela. La gente se pone de pié para verlos bien.

Interrogatorio de Higinia, Millan y Varela.

El presidente accede y es preguntada Higinia por el abogado de la accion popular.

A.—Habrá usted oído decir á un testigo que oyó ruido en el piso de doña Luciana. ¿Cómo se produjo aquel ruido, por lucha de

Comienzan las presas

La primera que declara es guapa y se llama Josefa.

En el sumario, dijo haber oído á Higinia que preguntaba á Dolores por aquello.

Ahora dice que no oyó decir más que ¡Me has perdido! ¡Ay, Dios mio!

Se suspende la sesión hasta hoy.

Aumenta el público de los alrededores que asiste con objeto de ver la salida de los presos.

La Guardia civil contiene á duras penas á la ansiosa multitud.

El día de hoy.

Día espléndido.

La multitud se extiende ya por toda la carrera comprendida entre ambas cárceles y el palacio de Justicia.

En los alrededores de éste hay más gente que nunca. Pero despues de ver entrar á los procesados, se retiran muchos curiosos. Sin embargo, los puestos de la cola se han cotizado, á primera hora, de tres á veinte reales.

Higinia.

La tranquilidad de esta desdichada parece que va en aumento.

También ha fallecido en dicho pueblo el inteligente y acreditado comerciante D. Francisco Sanchez Fortun, primo hermano del anterior.

Subasta.—En el Boletín oficial del día 11 se publica el anuncio de la subasta del ferrocarril de Linares a Almería y el pliego de condiciones a que debe sujetarse el concesionario.

Caducidad.—Por decreto de este Gobierno fecha 28 de Marzo último, recaído en el expediente de registro denunciado «La Chanza» núm. 14531 se declara caducada la concesión de la mina nombrada «San Cristóbal», sita en el cerro de Quintana, término de Padules, por encontrarse abandonada mucho más tiempo del que la ley previene y por consiguiente en circunstancias de caducidad.

Escuelas.—El Rector del distrito Universitario anuncia a concurso de ascenso las escuelas públicas de esta provincia que a continuación se expresan.

Beninar, de niñas, elemental, 825 pesetas.
Cobdar, id. id. 825 id.
Aulago (Gergal) id. id. 625 id.
Laroya, id. id. 625 id.
Velez-Blanco, de niñas id. 1100.

Colega.—Ha dejado la dirección de nuestro apreciable colega de Garrucha *El Levante*, D. Juan Salvador Lopez, encargándose de ella su actual propietario D. Alejandro Ayanz.

Segunda subasta.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta para enagenar el duodécimo grupo de minas que se insertó en el Boletín oficial núm. 218 del 16 de Marzo último, se anuncia la segunda para el día 20 del actual bajo el tipo de las dos terceras partes de la retasa y demás condiciones que en dicho Boletín se expresan.

Temporal.—El viento recio que anteanoche descargó sobre Almería, derribó varios palos soportes del alambre conductor de la red telefónica.

E. P. D.—Segun leemos en nuestro apreciable colega *El Motín* ha fallecido en el Escorial, nuestro querido paisano D. Mariano Vela y Vergara, director que fué de *El Demócrata* en esta capital.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Bibliografía.—Hemos recibido el núm. 7.º de *El Ateneo*, la notable Revista que tan admirablemente resume el movimiento intelectual de nuestra patria.

Ni un solo asunto de interés deja de estar tratado en sus páginas, en las cuales, hay espacio para cuantos trabajos de importancia realizan nuestras sociedades literarias y científicas; y además, para trabajos originales de los hombres más competentes en cada una de las materias que tratan.

Todo lo que del número 6.º dijimos, puede aplicarse al que tenemos delante, confirmación brillantísima de las promesas que en los anteriores se contenían.

La primera sección de la Revista, *Ciencias morales y políticas* comprende:

Una conferencia del Sr. Linares Rivas acerca del nuevo Código civil.

Un extracto de las sesiones del 13 y 26 de Febrero, en la Academia de Ciencias morales y políticas.

La continuación de la memoria del Sr. Urquiola, secretario de la Academia de Jurisprudencia y Legislación; la conclusión de la del señor Martín Gamero sobre el Duelo; el principio de la del señor Llanos acerca del tema Ferri y su escuela y varias de las sesiones celebradas últimamente por la misma institución.

Una conferencia del Sr. Figueroa en el Fomento de las Artes, sobre «Efectos del sistema protec-

cionista en relación a los artículos de primera necesidad».

En la segunda sección (Ciencias exactas, físicas y naturales), se leen.

Extractos de sesiones del Ateneo.

Notas del Dr. Vega, acerca de Sociedades médicas.

En la tercera, (Ciencias históricas) y la cuarta (Bellas Artes):

Un importante trabajo acerca de «Los almoraides en España», del señor Saavedra, y otro titulado «Los miliarios de Villarejo de Fuentes y Alconchel», por el Dr. Valero y Castell.

Además, la sección varia consta de una biografía, comenzada en el número anterior, del Sr. Zarco del Valle, por el general Gonzalez de Artoche; un artículo del Sr. Torromé titulado *Calderón y Shakespeare*; otro de D. Juan Valera, que lleva por epígrafe «Sin desdeñar la poesía», y que es replica ingeniosísima a una impugnación de cierta frase del programa de la Revista, hecha por el Sr. Campoamor, en «La Ilustración Española y Americana», una Bibliografía española y una «Noticia de revistas extranjeras», por D. G. Reparaz.

La sola lectura de este sumario, da más exacta idea de la importancia de *El Ateneo*, que cuantos elogios pudiéramos tributarle.

Cuadrilla.—Ya se ha constituido la cuadrilla de aficionados que ha de celebrar en breve una corrida de novillos en nuestra plaza, destinando la recaudación a favor de la hija del Sr. Villacampa.

La lista de la cuadrilla es como sigue:

Espadas.
Servando de la Rosa y Laureano Gimenez.
Banderilleros.
José Lozano.—José Valdivia.—Francisco Mora
Picadores.
Gaspar Coca y otro que aún ignoramos su nombre.

La plaza estará presidida por cuatro señoritas de esta capital.

Los novillos que ya están escogidos, proceden de la Sierra de Filabres.

Los organizadores de la fiesta están muy animados y todos los preparativos se llevan a cabo con actividad.

Una pregunta.—Hemos recibido por correo interior una carta suscrita por varias señoritas de nuestra buena sociedad, y en la que se nos pregunta si habrá o no baile en el Ateneo y Centro Mercantil el domingo de Pascua de Resurrección, pregunta que no pudiendo satisfacer, como sería nuestro deseo, la trasladamos a quien corresponde contestar.

Juicios ora es.—Hé aquí los señalados para la próxima semana, en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

Lunes 15.—Causa de Almería contra José Salas Sanchez, sobre atentado.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Luque.

El mismo día.—Id. de Gergal contra D. Manuel Gomez Soriano y consortes, sobre denegación de auxilio.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Ramón, procurador, Sr. Llopis.

Martes 16.—Id. de id. contra D. José Ocaña Galindo, sobre falsedad.—Fiscal, el mismo; abogado Sr. Muñoz; procurador, Sr. Salmerón.

Emigrantes.—Ayer fondó en nuestro puerto el magnífico vapor alemán *Bretagne* destinado a la conducción de emigrantes para el Brasil.

El *Bretagne*, trae a bordo centenares de criaturas que de otras provincias se dirigen a aquel territorio americano en busca de trabajo.

A la hora de cerrar nuestra edición no se sabía aún el número fijo de emigrantes que embarcaría de esta provincia y de la de Granada.

Los maestros de escuela.—Los maestros de escuela pueden decir con orgullo: «España nos debe mucho y España puede colocar sobre la tumba de estos pobres, aquel epigrama de Martínez Villergas, que dice:

«Aquí yace don Andrés
aquel que, con tanta gloria
vivió enseñando el Francés,
la Gramática, la Historia
y los dedos de los pies...»

Ferrocarril.—Es de creer que los trabajos del ferrocarril de Granada reciban mayor impulso, pues de un momento a otro empezará su visita a toda la línea desde Lorca recorriendo el trazado hasta Granada, el consejero de la compañía concesionaria M. Gerard Torrens, que ha venido de Inglaterra con este objeto.

Los enfermos convalecientes de dolencias graves lo mismo que los niños débiles o escrofulosos deberían nutrirse con la «Emulsión Scott.»

(Pídase siempre la legítima de Scott.)
Valencia 28 Mayo 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado a los enfermos de mi clientela la «Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa» me ha dado excelentes resultados, en particular a los «niños débiles y escrofulosos» y en todos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.

Dr. Francisco de Paula Alafont.

Prevenimos al público que se expen de desde hace a gún tiempo como Jarabe de Rabano yodado de Grimault y Compañía, depurativo vegetal, sin los inconvenientes del yoduro de hierro y de potasa, conocido para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartación de las gándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito, un jarabe falsificado que solo por la etiqueta se parece al de Grimault. Exija, pues, el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco se a estampa o con el nombre de *Grimault y Compañía*, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto, y caso de faltar este requisito por ser frascos anteriores al 1.º de Noviembre último, que reclame del farmacéutico la confirmación de legitimidad en factura.

Es sabido que sin digestión y asimilación de los alimentos no es posible a vida y por desgracia, nuestro género de existencia e exceso combinado de trabajos y placeres hace frecuentes las dispepsias, gastralgias y dolencias del estómago, con jaquecas violentas, eructos gaseosos y fétidos, vómitos incoercibles. Felizmente, la ciencia ha encontrado modo de dar al estómago la energía de que carece, suministrándole el indispensable jugo gástrico que asegura la digestión sin esfuerzo alguno, y el remedio es sobremodo agradable pues consiste en una copa del Elixir de pepsina de Grimault y Compañía que se toma despues de comer y produce el efecto de un delicioso vino de postre.

LA TIENDA DEL GUANTE acaba de recibir grandessurtidos en toda clase de tegidos especialmente en lanas para hombre que ofrece a precios equitativos a su buena clientela. 2-8

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)
Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 13, 10'30 m.

La «Gaceta» oficial publica un real decreto señalando el día en que han de comenzar las elecciones municipales para renovación de la mitad de los concejales.

Estas tendrán lugar a principios de Mayo.

También publica extensa relación con el movimiento del personal de la magistratura y del cuerpo de registradores de la propiedad.—Fabra.

Idem 13, 5'30 t.

En el Congreso se debatirá el aplazamiento de las elecciones Municipales. Declararase cuestión de gabinete.

Los telegramas extranjeros anuncian que mañana habrá manifestaciones Boulangeristas.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-75.
4 por 100 exterior, 77-80.
4 por 100 amortizable, 89-15.
---Fabra.

Idem 13, 7'20 n.

En las nuevas declaraciones dadas con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, Cano ha confirmado la declaración de Dolores é Higinia le propusieron el robo de la madre de Varela, declarado Higinia llamó desde el balcon á Dolores.

Continúan los comentarios con motivo de estas declaraciones.—Fabra.

Idem 13, 7 n.

En el Senado el Sr. Fuenmayor ha pedido no se supriman las zonas militares de Almería.

El general Chinchilla promete armonizar el interés local con el servicio del Estado.

En el Congreso el Sr. Manteca ha combatido el proyecto de aplazar las elecciones, diciendo que esto es un libelo infamante para los Municipios de España lo que califica de golpe de Estado.

Aprobose en votación ordinaria.—P.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCIÓN COMERCIAL.



Vapor «Cámara».

Saldrá de este puerto el 18 del corriente para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

ANUNCIOS.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
(Vease la cuarta plana)

DUELAS

EN CASA DE
H. F. FISCHER
CALLE DE LA ALMEDINA 31
ALMERIA.

23-25

Azulejos blancos de 1.ª

En cajitas de á veinticinco, 11 reales docena.
Campos é hijo, Virgen del Mar, 1.
4-7

Gran fábrica DE SERRIN DECOR cho en San Feliu de Guixols.

Para informes Luis Batiste, plaza de Pavía 21, 10-15

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Aviso al comercio.

Para representar una importante empresa mercantil, establecida en Barcelona, se necesitan buenos agentes para todos los pueblos de España

Dirigirse con buenas referencias á D. E. B. Scuryer, calle Ancha 7 bajos.—Barcelona. 4

GUANTERIA.

El establecimiento de Guantería de Molina, procedente de Granada, que estaba en la plaza de Careaga núm. 4, se ha trasladado á la calle Real núm. 8 frente á la Sra. Viuda de Cicognani, en donde encontrarán un gran surtido en toda clase de guantes de variados colores, tanto para Sras. como para caballeros.

Colegio DEL ESPIRITU SANTO.—SE ha abierto un nuevo colegio en la calle de Ricardos núm. 6, dirigido por las profesoras doña Rafaela y doña Margarita de Porras Campos, que han terminado recientemente sus estudios en el colegio normal de Granada que es sin duda uno de los primeros de España y del extranjero. No se anuncia con estudiados discursos, pomposas frases y lujosos prospectos. Los buenos resultados que se promete, serán la única garantía para sus favorecedores. Cada señorita abonará veinte reales mensuales, y treinta al pasar á labores y adorno. Dibujo, música y francés, constituyen asignaturas aparte. 27-30

Quaresma.

Se han recibido en el establecimiento del Malagueño lent-jas blancas, garbanzas de Castilla, bacalao inglés, atun en aceite, sardinas, langosta, salmón, pasta fina de tomate, pimientos morrones, queso de bola y plato, longaniza del país, sachichón de Vich, salchicha, blanquillo, lomo en tripa, chorizos extremeños y otra infinidad de artículos, así como vinos y licores, Valdepeñas á 3 reales botella.

Tienda de ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2

Azufre triturado refinado

PARA LOS PARRALES Y VIÑAS, EN SACOS DE UN QUINTAL.
ULIBARRI Y PEYDRO.
Paseo del Príncipe número 48, al lado de la Administración de Correos, frente á las palmeras. 7-30

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA
DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.
El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.
Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.
La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.
2 pesetas frasco, mayor que el de Scott
Unico Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Santo Domingo,

Muebles de Regilla

han llegado grandes partidas al Bazar del León, de Ubaldo abad y Compañía Tiendas 33 y Rosstrico 4; habiendo quedado completamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.
También se ha recibido en dicho establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gasas y de pared, dadores y patios, quinqués de hierro á lampistecandelabros y todo lo concerniente á lampistería. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alifarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las tomen.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

En Almería: José Martínez Campos.

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trashedo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-Ho y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Bonchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercadería en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía. | Coruña; don E. de Gurada.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Se vende por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de un-

libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

En todas las farmacias y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por 0x 533 od Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras económicas en dorados y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almería.

Problema Colon.

Tan sencillo como el HUEVO de COLON es el separar los dos eslabones una vez sabido el secreto que revela la figura de la derecha.

Depósito en esta plaza, Sres. Carmona y compañía.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Zapatería nueva

DE

VICENTE FERNANDEZ.

calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago.

Calzado hecho de todas clases, lo mismo para niños que para señoras y caballeros.

Se hacen también á la medida, y se reciben encargos.

Los precios son baratísimos y el material es de primera.

2, Mariana, 2.—Subida á la plaza del Mercado.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos, Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde también se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalías, á real planta. Gabriel Daza, carretera de Dalías, dará á azon.

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

Pum Píbase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérica.